Año IX—Número 2.297 — SALTA — Lunes 15 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Enero 15 de 1900. Fechado á las 12.10 p. m. Recibido á las 2.10 p. m.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

El crucero «Rio de la Plata»

El comercio y la industra

HUELGA

CARRERA Á PIÉ

Comunican de La Plata que los partidos militantes en la provincia organizan sus elementos y se aprestan para las próximas luchas electorales de Marzo, para hacer triunfar sus respectivos candidatos.

Los mitristas y vacunos han declarado que tienen inscriptos 20.000 correligionarios, los que están dispuestos á tomar parte en la contienda electoral.

La coalicion de los partidos radical y nacional ha quedado resuelta en la forma que hice ya conocer. Ambos han proclamado sus nueve candidatos, de los cuales tres solamente son distintos, los que serán designados por las urnas.

—El comandante del crucero español «Rio de la Plata» ha telegrafiado al presidente de la Asociación Patriótica Española comunicándole que tiene necesidad de tocar el puerto de Rio Janeiro, en cuyo caso tendrá que sufrir en la rada de esta capital 10 dias de cuarentena cuando llegue.

Continúan los preparativos en las distintas asociaciones de la colonia española residente en ésta para la recepción y agazajo de los marinos tripulantes del crucero «Rio de la Plata».

—Hay completa paralización administrativa á causa de la inasistencia de varios ministros que han partido al campo á veranear descuidando la gestión de los negocios públicos.

—El Centro de Comercio de esta capital prepara un proyecto para oponerse á la tendencia del gobierno nacional acentuadamente proteccionistas en favor de las industrias y definir la actitud que el gremio de comerciantes debe seguir en las actuales circunstancias.

Con este objeto se disponen á suspender por 15 dias todas las operaciones de la Bolsa de Comercio como tambien en los bancos para llevar á la práctica la idea que se proponen.

—Continúa aún la huelga de los estivadores, prácticos y carboneros del puerto, negándose á reanudar sus tareas hasta que no se les conceda un aumento en el salario y una disminición de las horas de trabajo.

Las compañias marítimas perjudicadas hacen buscar operarios en los otros puertos de la república á fin de no acceder á las pretensiones de los huelgistas.

—Los cuerpos de marina y bomberos de ésta capital, por disposición del gobierno nacional, se ocupan de las operaciones de carga y descarga con el fin de que el comercio no se perjudique, como se ha perjudicado ya en más de 3.000,000 de pesos durante la huelga.

—Celebróse ayer en la plaza Eúskara el sport de carreras á pié, con una enorme concurrencia de espectadores.

El andarín italiano Ferrari tenía ya ganada la carrera á pié disputada con varios contricantes, pero cuando iba á dar el último salto á la pista, un entusiasta partidario de él corrió y lo abrazó deteniéndolé entre sus brazos, lo que le impidió ejecutar su último paso, lo que aprovechó su rival.

El tribunal no le concedió á Ferrari el triunfo y los premios de que era acreedor, por esa circunstancia.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 228.90 y cerró al 229.10.

PROVINCIAS

TUCUMAN, Enero 15—El ingeniero Anzorena, gefe del Departamento de Ingeniero, Director de los trabajos para la construcción del dique sobre el rio Salí é hijo del ex gobernador de la provincia de Mendoza, ha sufrido un desgraciado accidente, á consecuencia del cual falleció pocas horas mas tarde.

Mientras dirigia personalmente los trabajos en los pozos semisurgentes que se construyen para aumentar el caudal de agua para la provisión de esta ciudad, y encontrándose dentro de una escavación á 36 metros de profundidad, cayó un ladrillo en la cabeza fracturándole el cráneo. El cerebro fué despedazado, lo que le causó la muerte producida poco despues de ocurrido el accidente.

El gobierno de la provincia costeará los funerales, á cuyo solemne acto se asociará el pueblo en demostración de duelo.

CHILE

SANTIAGO, Enero 15—El ingeniero Errázuriz insiste en que son efectivas las filtraciones de la Laguna del Inca, situada en el paso de Uspallata que conduce á Mendoza, demostrando que en estos últimos tiempos se han hundido 75 metros, agregando que este fenómeno cortará el camino de ese paso.

—Por disposición del gobierno se ha comenzado el estudio del trazado de un nuevo camino para evitar ese peligro.

BRASIL

RIO JANEIRO, Enero 15—Aparte del caso sospechoso de peste bubónica ocurrido hace dias, no se ha vuelto á producir en esta novedad alguna en el estado sanitario de esta capital.

INGLATERRA

LONDRES, Enero 15—El nuevo general en gefe del ejército británico en campaña en el Africa del Sud, mariscal Roberst de Kandahar, ha comunicado al ministerio de la guerra que ha tomado posesión del mando del ejército y que no ha ocurrido durante el dia de ayer ninguna novedad digna de mención.

—El general Methuen en su último despacho hace saber que en el campamento que actualmente ocupa al Sur de Modder River se están construyendo obras de fortificación con el objeto de sostenerse en él, en previsión de los ataques de los boers comandados por el general Cronje, á fin de permanecer en actitud pasiva hasta recibir los refuerzos necesarios.

—El general Warren con su cuerpo de ejército desprendido del ejército del general Buller, aumentado con varios regimientos recientemente desembarcados en Durban, fuerte de 11.000 hombres, se dirige á marcha forzada á Weenen, plaza situada al S. E. de Colenso.

Parece que el objeto de esta columna es cruzar el rio Tujela por el Oriente dando un gran rodeo hácia Ladysmith, en vista de la imposibilidad de cruzar ese rio por frente de Colenso y de las fortificaciones de los boers, en las márgenes del mismo.

—El general French ha pretendido flanquear nuevamente á los boers, posesionados de la importante plaza de Colesberg, con el objeto de desalojarlos, siendo completamente derrotado y obligado á replegarse á sus posiciones dejando buen número de heridos y muertos en el campo de acción.

Faltan los pormenores de esta acción, sin que se pueda saber cuál es el número exacto de bajas.

—Un grupo de exploradores del cuerpo del general French, se dice ha recorrido toda la región sud de Orange levantando planos y fotografías de aquella región en la cual probablemente se librarán varios combates en contra de los boers.

—Segun el parte telegráfico del general Joubert dirigido al ministerio de la guerra, en Pretoria, los boers solo tuvieron en el último combate librado en las puertas de Ladysmith, 36 muertos y 96 heridos.

LÓNDRES, Enero 15.—Según el balance que acaba de publicarse del Banco de Inglaterra, correspondiente á la última semana, el encage metálico ha aumentado, llegando á la cantidad de 604,000 libras esterlinas.

—El general Roberts de Kandakar ha resuelto reemplazar al general Methuen con Macdonald que reemplazó há tiempo á Manchope por muerte de éste en la derrota de Magersfotein, en vista de la impericia del primero.

ESPAÑA

MADRID, Enero 15—Telegrafian de Valladolid que hoy se ha celebrado en esa ciudad la asamblea del comercio, en la cual se han representado á los diferentes gremios industrial, comercial y obrero por medio de 2 000 delegados, todos los cuales asistieron.

Despuès de proceder al nombramiento de sus autoridades, firmaron un manifiesto dirijido al pueblo, protestando contra el gobierno por los impuestos y trabas puestas al desarrollo comercial é industrial del pais, como por los desórdenes administrativos y la opresión de las autoridades.

ITALIA

ROMA, Enero 15—En el gran teatro real tuvo lugar anoche la representación de la ópera «Tosca» del maestro Puccini, habiendo dado un grandioso èxito musical.

El autor fué aclamado despues de recibir inmensas ovaciones de los expectadores. El rey Humberto I, que se encontraba presente en ese acto, concedióle inmediatamente la gran cruz de San Mauricio.

—Su Magestad, concedió al exminisiro de la Guerra, general Mirin, la condecoración de San Lázaro en premio de sus servicios.

—Resultó inocente el empleado del ministerio de la guerra, señor Mingtti, que fuè acusado del delito de alta traición por supuesta venta de secretos de estado.

FRANCIA

PARIS, Enero 15—El agitador Deroulede, quien se encuentra desterado en San Sebastian (España, ha escrito á sus amigos aconsejándoles órden y calma hasta después de la celebración de la exposición internacional para no malograr el éxito de este certámen, cuya apertura está fijada para el 15 de Abril próximo. Mr. Deroulede en la misma carta manifiesta su propósito de rechazar el indulto del gobierno, diciendo que no quiere recibir favores de Loubet.

Ecos

Independencia comunal

CONDICIONES PARA OTORGARLA

Ha querido indudablemente el gobierno sentar un saludable y benéfico precedente, para casos iguales, en la peticion de independencia comunal que reclaman los vecinos del partido la Merced, comprension del departamento de Cerrillos.

El gobierno exije para otorgar esa concesion, que los vecinos de ese lugar donen una area de terreno suficiente para la construccion de una casa-escuela, de una iglesia parroquial, de un edificio propio municipal, etc., etc.

Esto nos parece lógico, pues la idea alienta desde luego ideas de progreso, de un paso gigante en la vida independiente á que aspiran las comunas edilicias de nuestra campaña.

Por este camino se ingresa de lleno en la vida civilizada, y los vecinos de la Merced no deben quedar rezagados en la jornada honrosa que les señala el gobierno, pues hasta conviene á sus propios intereses apresurarse á llenar cumplidamente las saludables aspiraciones que implican las exigencias á que se somete su independencia comunal.

No está la gloria en ser libres si no han de tener ni una casa propia donde gozar de los beneficios de esa libertad; un templo para la educacion y otro para el culto religioso, y otros elementos primodiales para la vida civilizada.

En los pueblos del litoral y del centro de la república se han formado como por arte de encantamiento, villas preciosas, con todos los adelantos modernos, debido esclusivamente á la generosidad y desprendimiento de sus vecindarios, que no solo han donado los terrenos necesarios á la higiénica y elegante formación de esos pueblitos de campaña, sino que han hecho á su costa todas las edificaciones de carácter público.

Imítese ese patriotismo, ese anhelo de progreso, esas saludables iniciativas, y así veremos surjir en nuestra campaña pueblos florecientes de paisajes bellísimos y de vida civilizada.

A dónde vamos?...

Un aleman llamado Max Nordaux, ha escrito un libro de 1200 páginas, en el cual estudia detenidamente lo que será la sociedad en el siglo que viene.

Si la sociedad no vuelve sobre sus pasos, hé aquí el cuadro que representará en el siglo XX.

Habrá en cada esquina clubs para el suicidio y el asesinato mutuo. En las actuales tabernas se despacharán por copas éter y cloral, almizcle y ópio, además de suministrar á los parroquianos inyecciones á precios módicos de morfina y cocaina.

Se verá tambien en las esquinas fornidos mozos de cordel que prestarán su auxilio á los pacientes que padezcan de *agorofobia*, ó sea miedo de espacio.

La irritabilidad nerviosa de los habitantes de una poblacion, no podrá tolerar el ruido de los coches sobre el empedrado, los gritos de los vendedores, el ladrido de los perros, ni los pianos de manubrio.

Los varones se vestirán con faldas y las mujeres con pantalones.

Rebajada la capacidad intelectual, la instrucción quedará reducida á dos horas diarias de lección, destinando el resto de la jornada á los ejercicios corporales.

Los espectáculos públicos durarán media hora, y se presentarán sin telón como en la antigua Roma los dramas de la lujuria y del crímen.

Habrá que suprimir los libros y sólo podrá tolerarse la lectura de unas lijeras hojas de papel, con geroglíficos impregnados de perfumes.

Los criminales serán considerados como enfermos y tratados con toda clase de atenciones y cuidados en hospitales especiales.

Ministro de Gobierno

VACANTE CORTA

Creimos que duraría más la crueldad de S. E. con S. S. el de Hacienda, haciéndolo soportar el peso abrumador de las dos árganas.

Pero compadecido sin duda del soporte de la carga, háse apresurado á libertarlo cuanto antes de parte de ella.

El doctor Julio Cornejo ha sido el designado por el P. E. para desempeñar la cartera que dejó vacante el doctor Ugarriza.

Hombre jóven, dotado de bellas prendas morales, ingresa á la vida política en carácter de dilettanti, para inaugurarse en las cosas públicas del estado, con poco caudal de experiencia, pero con el corazón y la mente sana y llena sin duda de grandes ideales y aspiraciones por el bien de esta tierra.

Ha elejido un buen colaborador el señor Uriburu, que le ha de ayudar eficazmente en la buena y acertada dirección de las tareas gubernamentales.

El doctor Cornejo, recien salido de la universidad con un título de jurisconsulto bien adquirido en sus aulas, y que acreditan su contracción al estudio del derecho y su clara inteligencia en esa ciencia, se incorpora de lleno á la vida pública, á los asuntos de estado, más azarosos de lo que exteriormente aparecen, y que requieren mucho tino y prudencia para su manejo, para evitar todos los escollos que se ofrecen á su paso, no obstante de que en Salta navegamos en un mar de leche.

Empero, el segundo piloto, tiene la visión clara del porvenir, es un experto marino, que puede ayudar con su consejo á conducir á puerto seguro la nave del estado, que se encuentra expuesta á zozobrar por falta de *lastre*.

Apatía cìvica

Se ha dicho, y se ha repetido en todos los tonos, que las instituciones no nacen hechas y armadas, como Minerva de la cabeza de Júpiter.

Ellas son el fruto de la labor paciente, tenaz, del ciudadano, que las elabora y las vigila como al mas grande tesoro de la patria.

Las instituciones, contituyen la garantia del derecho de todos; sin ellas la libertad, la propiedad y la vida misma, carecen de amparo.

Un pueblo que no se interesa por la verdad de las leyes, es un pueblo perdido para el progreso, que lleva en sus propias entrañas los gérmenes de su disolucion ó de su decadencia.

En cambio un pueblo activo y diligente, obrero de su prosperidad, florece y domina, creando generaciones viriles, que viven altivas con la conciencia de que no son instrumentos de las ambiciones de nadie, sino ciudadanos de un país libre.

Lo que ocurre en el Transvaal es edificante, porque revela al mundo lo que puede la libertad puesta al servicio del patriotismo.

En pocos años, los boers lo han hecho todo: independencia, gobierno, instruccion y milicia.

Hoy ya, confiados en los esfuerzos de dos generaciones, luchan en los campos de batalla con la poderosa Albion, asombrando al mundo por sus adelantos de todo género y la prudencia, la estrategia y valor de sus guerreros.

Esas son las maravillas que hace el hombre-ciudadano, que vigila su patria como su casa, y se interesa en todos momentos por hacerla grande y libre.

Si los boers se hubieran entregado á la vida sibarita, á gozar sensualmente del oro de sus minas, á la sombra de las palmeras africanas, probablemente no hubieran resistido siquiera las amenazas del poder británico, entregándose vencidos y humillados a merced del poderoso.

Ante hechos de esa naturaleza, tan honrosos, de tanta significacion ¡cuánta triste reflexion despierta el espectáculo que ofreció el atrio cívico de esta ciudad, capital de la Provincia, desierto en los días de inscripcion!

Casa de gobierno

—El ministerio de Relaciones Exriores ha comunicado al P. E. de la Provincia que con fecha 10 del corriente ha otorgado el *exequatur* de estilo á la patente que acredita al Dr. Francisco Pizarro como cónsul de Bolivia en ésta.

—El ministerio de Agricultura ha solicitado del gobierno de la Provincia su cooperación para la celebración del Congreso Hidrológico que se realizará en la capital federal el 12 de Octubre del corriente año con la misión de estudiar, de acuerdo con los análisis y trabajos clínicos que le fueren presentados, las diversas aguas minerales de la república y determinar su valor, comparando con el de las similares extrangeras, y las aplicaciones terapéuticas que pueda darse á cada una de ellas.

Serán miembros de este Congreso todos los profesores de medicina, química, mineralógia y geología de las universidades nacionales.

—El cónsul argentino en Tupiza (Bolivia) Sr. Ceferino Valverde, en comunicación dirigida al gobierno de la Provincia pide instrucción al propietario de las tropas de ganado que se exportaron á Bolivia, donde fueron decomisados y rematados, Sr. Ricardo Isasmendi, para la continuación de las reclamaciones hechas al respecto, que fueron atendidas por el ministro de Relaciones Exteriores de esa vecina república, Dr. Guanchalla, con las satisfacciones consiguientes.

—Como lo anunciábamos el sábado pasado, hoy se ha expedido un decreto gubernativo nombrando ministro secretario del departamento de gobierno al Dr. Julio Cornejo, quien se encuentra actualmente en la vecina ciudad de Jujuy, en vísperas de celebrar su anunciado enlace.

Policiales

CURIOSO ACCIDENTE—Regresábamos ayer del campo, donde fuimos en busca de una atmósfera menos pesada que la que se respira en esta ciudad, cuando al llegar al boulevard Corrientes por la avenida 11 de Setiembre, nos llamó la curiosidad un inmenso gentío en ese lugar.

No sabiamos á qué atribuir esta extraordinaria reunión de gente y fuimos a ver lo que allí pasaba.

Al acercarnos cuál no seria nuestra sorpresa al ver un caballo, flaco y lleno de cicatrices en todas las partes de su cuerpo, que yacía colgado del cuello y barriga, de las dos varas paralelas del carro que antes tiraba, en tal posición, que si hubiese permanecido así, pronto, hubiera sido víctima de asfixia.

La posición de la bestia, colgada como en el patíbulo, completamente al aire, fuertemente ajustada al vehículo, era espantosa. Resollaba en grandes resoplidos, sacando su larga lengua; parecia

Liquidacion

Se ofrece en venta dos ricas mesas de billares. Para tratar verse con su dueño en el Teatro Victoria.

23 v. En 31 — *Francisco Bardi.*

Via... nos A... do su estudio de abogado, ha llegado á esta capital el Dr. Benjamin Diez, acompañado del jóven J. Quevedo, á objeto de pasar la actual estación veraniega en el seno de su familia y amigos.

—Por tren del miércoles próximo debe llegar el decano de la facultad de ciencias físicas de la Universidad de Córdoba, doctor Adolfo Doering, á esta capital, de paso para la Puna de Atacama á donde va á desempeñar la misión de estudiar ese territorio é informar sobre la mejor ubicación para las autoridades á constituirse en esa nueva gobernación.

—Llegó ayer, como lo habiamos anunciado, la apreciada señorita Alcira Rojo, procedente de Tucuman.

—Procedente de la vecina capital de Tucuman llegó por tren de ayer el Sr. Agustin Sal, gefe del distrito de esa provincia é inspector de correos y telégrafos de la Sección Norte.

—Desde hace varios dias se encuentra en ésta el Dr. Antonio Cornejo, quien pasará la presente estación en ésta su provincia natal.

—Procedente de Campo Santo ha llegado á ésta el señor Escolástico C. Arredondo.

—Desde hace días se encuentra en ésta el distinguido caballero señor Florentin Cornejo.

—Partió para el Tala la señorita Amalia Castellanos, acompañada de su hermano Juan José.

ENFERMA—Encuéntrase restablecida de la enfermedad que la aquejaba la señora Mercedes Castellanos de Lobo.

MERECIDO HONOR AL INGENIERO

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **QUILMES** — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1001—P.

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1002—P.

MINIATURA—

De sus encantos que por ser tantos
le dan la fama de hada de un sueño,
en diamantino marco pequeño
vi la fiel copia de sus encantos.

Vi luego absorto de su figura,
las realidades ante mi vista;
obra perfecta del Sumo Artista
como «compendio» de la hermosura.

Sus ojos matan, su voz fascina
bondad respira su cara hermosa,
tiene talento, no es vanidosa
y es blanca y rubia y es . . . argentina

Inmigracion invasora

La República Argentina necesita inmigracion: Pueden acudir de todas partes del mundo hombres jóvenes, sanos y fuertes; no les faltará trabajo, que sepan manejar el arado ó el cincel, el garlopin ó la pala, el manubrio del maquinista ó la cuchara del albañil.

Vengan familias enteras, ó vengan á formarse aquí numerosas, hay amplio campo, poco importa la raza, pues aquí se amalgama con los siglos el tipo definitivo.

Pero que queden en su tierra los viejos que no pueden trabajar, los enfermos y los inválidos, los que por un motivo ó por otro no pueden ni producir, ni reproducirse.

De un tiempo á esta parte y contra esa doctrina va creciendo pau atinamente, pero con una continuidad amenazadora, la ola de la inmigracion sacerdotal, y tenemos como una idea que la gran sombra de Sarmiento se estremece al ver aumentar en el horizonte esa nube que avanza.

No son todos negros y varia el traje, es cierto, pero las ideas son las mismas y todos traen en el equipaje el mismo molde estrecho con el cual acostumbran formar el cerebro humano. Anunciaba ultimamente un gran diario de la mañana con voz trémula de emocion, que pronto el país iba á tener la suerte de ver llegar á sus playas carmelitas descalzos; "descalzos, agregaba, pues tambien los hay calzados", y seguramente, al expresar esta piadosa distincion debian caer sus lágrimas en el tintero.

¡Si! los hay y tambien calzados, y blancos y negros y calvos, y con barba y sin ella y azul; los hay de todos nombres, de todas reglas, de todos hábitos pero todos son iguales con sus inteligencias en tinieblas.

Respetuosos como somos de las creencias de cada uno, comprendemos perfectamente que se necesitan para el culto católico, sacerdotes; pero deben reclutar en los seminarios argentinos sacerdotes argentinos para el culto de las iglesias argentinas. Y sobrarán, para las verdaderas necesidades del culto, y tan buenos, tan piadosos, tan ilustrados como todos los que pueden mandarnos de Europa, donde segun parece sobran ya, despues que en Chile y Filipinas la vida se ha echo ingrata y dura.

En tiempos pasados, llegaba al muelle uno que otro sacerdote, mas ó menos legítimo carlista ó napolitano, venido á América á ejercer su oficio como cualquier zapatero porque allá habia mucha competencia. Aquí los colocaba la administracion eclesiástica en algun curato de pueblo en formacion, donde, mediocres ó groseros unos, imbéciles otros, ó siniestros, como Castro Rodriguez, suplian la falta de cualquier modo.

Hoy son muy diferentes los que nos llegan y en esto justamente consiste el peligro, en esto y en el número crecido en que llegan. Vienen sobre todo los pertenecientes á órdenes monásticas y algunas docentes muchos de ellos escapados de Filipinas, donde le han hecho perder á España su colonia y un poco de su prestigio;—viene con los pocos recursos. Poco á poco los van creando; con donativos, economia monacal, ayudas de todo género, pronto aumentan los fondos. La tierra es barata, compran terrenos en todas partes; en todas partes fundan escuelas y escuelas que es una vergüenza para las administraciones escolares nacional y provinciales.

Noticias

Tarifas especiales al F. C. C. N. —El ministerio de Obras Públicas ha autorizado con fecha 12 del corriente mes, á la Administración del Ferrocarril Central Norte para poner en vigencia unas tarifas especiales que ha confeccionado y presentado á ese ministerio para el trasporte de carbon, maderas, aserrin y otros artículos en sus líneas, con excepción de la de San Cristóbal.

Esas tarifas beneficiarán indudablemente al comercio de esta Provincia, de donde se exporta en gran cantidad esos artículos.

Orden del Kaiser—El "Boletin Oficial" del ejército aleman, ha promulgado la siguiente orden del emperador:

"Sucesos recientes me han hecho conocer que los usureros hacen ofrecimientos frecuentes de dinero á los oficiales de mi ejército. La lijereza peculiar á los jóvenes y su inexperiencia en los negocios, producen perniciosos efectos y á veces la ruina completa. Quiero, pues, que se empleen los medios más enérgicos para preservar á mis oficiales de toda tentativa de corrupcion en tal sentido.

Es mi voluntad que todo oficial dé cuenta en el acto de recibir proposiciones de la índole expresada, y una vez comprobado el delito, además del castigo que impongan los tribunales de justicia, mando que los comandantes en jefe ú otras autoridades militares competentes, comuniquen sin pérdida de tiempo tales hechos al ministerio de guerra para que éste haga publicar el nombre del proponente, la clase de negocio que tenga y demás circunstancias detalles.—GUILLERMO.

Gira del Dr. Alonso—Un telegrama de Buenos Aires, anuncia que el Dr. Severo Fernandez Alonso, ex presidente de la vecina república de Bolivia, derrocado por la poderosa revolución liberal encabezada por el coronel Pando, ha manifestado su propósito de hacer una extensa gira por las provincias del Norte, y en especial por Salta y Jujuy, donde los intereses de la numerosa colonia boliviana aquí residente son valiosos é importantes.

Gobernación de la Puna de Atacama—Ampliando las informaciones telegráficas de nuestro corresponsal telegráfico sobre la constitución de las autoridades de esa nueva gobernación nacional, nos es grato llevar á conocimiento de nuestros lectores que el general Daniel Cerri, despues de una larga conferencia privada que ha tenido con él el ministro del Interior, Dr. Jofré, ha aceptado el alto cargo de gobernador de ese territorio, á pesar de las influencias que se han puesto en juego por caudillejos políticos en favor de otros postulantes.

El decreto respectivo se expedirá una vez que el Dr. Jofré reciba el informe de los estudios que ha de practicar el Dr. Adolfo Goering, segun el cual se proyectará el plan para la constitución de las autoridades de esa gobernación, y la legislación especial que lo ha de regir.

Defunciones—Durante los dias sábado y domingo pasados se han registrado las defunciones siguientes en la oficina respectiva:

Tomás Manuel Delgado, de 13 dias, argentino, domiciliado en la calle 11 de Setiembre al Sud, rio Arias.

María Macedonia Zelaya, de 11 años, boliviana, fallecida en el Hospital.

Máximo Pacheco, de 28 años, argentino, fallecido en el Hospital.

Despues de probar con todo —Es cuando mas se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA; que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, ademas de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. 10.v.En.31.

AVISOS

Ministerio de Hacienda

PATENTES GENERALES

PARA 1900

Se previene á los gremios sujetos al pago de patentes, que por resolución de S. S. el Ministro de Hacienda, se ha fijado el plazo para el pago de este impuesto desde el 15, hasta el 31 de Enero corriente.

Salta, Enero 3 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
Sub Secretario

6. E.31.

PAPAS—D. SANTA FÉ, NUEVAS, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M. VEGA Y CIA. Libertad 206.—899. v. En. 20.

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrocería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varios marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de moiejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Blak y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadores—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arreses para coches—Atalages para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA. 1005—P.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v E.17

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45 84 v En. 20 *Mariano Boedo.*

PARA VERANEAR—SE OFRECE en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese puede verse para tratar con Guillermo Villeneuve, calle Buenos Aires, esquina San Luis. 929 v. En. 30

AVISO MUNICIPAL—SE PREVIENE á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales, con excepción de las de carruajes y carros, vence el 28 de Febrero próximo. Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.

8 v. F. 28 *El Intendente.*

FINCA SAN MARTIN — EL subscripto recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.

Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.

Para tratar en la misma finca.

ISAAC GURRUCHAGA.

17 v M.8.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: García y Urrestarazu.

1003—P. **PALAU y Cia.**

AVISO—SE OFRECE EN VENTA las existencias de una casa de negocio, punto magnífico. A la persona que las compre y tenga interés en la casa, se le dará gratis la luz eléctrica.

En la misma casa hay una persona competente que ofrece sus servicios para dependiente de casas de negocio ó para otros trabajos.

En la calle Entre Ríos esquina Libertad Núm. 103 darán noticia.

916 v.E.31.

AVISO MUNICIPAL—SE PREVIENE á los interesados que el plazo para el pago de las patentes de carruajes y carros por el año 1900, vence el 31 del corriente. Pasado éste se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.

9 v. En. 31 *El Intendente.*

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. VEGA Y CIA., Libertad 206.

CARTERA PERDIDA—EL SUSCRITO ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.

Dicha cartera contenia 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de lotería y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.

La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redacción de El Cívico, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.

Salta, Enero 3 de 1900.

5.E.20. MELCHOR TEROLLO.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN

—Y—

GOZAR LA VIDA

TOMEN EL

EXTRACTO DE MALTA

DE PABST

1170—PIEDAD—1174

BUENOS AIRES

(880—v.F.12)

A LOS VENDEDORES AMBULANTES—Habiendo el suscrito, obtenido en remate las patentes de vendedores ambulantes para el corriente año 1900; se previene á los interesados que deben ocurrir á su casa calle Entre Rios, contigua á la entrada del Mercado San Miguel para munirse de la correspondiente patente de conformidad al Art. 18 de la ley de Patentes Generales de la Provincia y sea hasta el dia 31 del presente mes; bajo las penas establecidas por el Art. 20 de la citada ley. —Salta, Enero 8 de 1900.—*Santiago J. Moisés.*—20.v.En.30.

PARA VERANEAR—EN EL pintoresco pueblo de Chicoana hay una hermosa casa para alquilarse, cómoda, con cinco habitaciones, cocina, bastante interior y demás comodidades. La casa es própia para una familia ó negocio en este tiempo de verano; está situada á media cuadra de la plaza en la calle de entrada; precio módico. Para tratar, verse en ésta con el encargado Sr. Gabriel Cano, ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata. F 15v8

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. Concesionario en SALTA: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006 P.—3ª pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P: FELIPE ILVENTO.

AVISO MUNICIPAL.—LLAMAse á licitación por el término de 15 dias, contados desde la fecha, para el cobro de los impuestos de degolladura de campaña, mieses y plantaciones, piso, ambulancia y rodados por el año de 1900.

Las bases y demás instrucciones se darán en la Secretaría de la Intendencia.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente.* 934 v. E.16

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.

V.E 10. *La Administración.*

FINCA «SAN FRANCISCO» Llámase á propuestas por compra ó arriendo por dos años por la hermosa finca que fué de Miranda Herederos y tan conocida en ésta por sus producciones. El Banco dará facilidades para el pago en caso de compra ó locación con garantía. Las propuestas deberán presentarse hasta el 20 de Enero próximo, dia en que el Directorio resolverá lo que converga.—Salta, Dbre 30/99.—933.E 30

CASA DE PENSIONES.—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos Aire F.28.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

31 v E 20 LEOPOLDO RÖMER.

SE PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v E 21

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene al público que el plazo para los reclamos sobre la clasificación del impuesto de alumbrado eléctrico y patentes, vence el 15 de enero.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente.* 2.E.15.

AVISO.—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 1004—P.

COCA.—VENDE EL SR. WALdino Goytea coca fresca de la Paz á precios sin competencia en su almacen calle 20 de Febrero esquina Corrientes. 14 E.30

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012 Pte.

por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 22|619 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia veinte y cinco de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en 18 potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de valde y demás dependencias; además una casa esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herreria y otras comodidades; ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduría conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Limites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 58.516.917. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64 000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 49.982-117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 49.982-117 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899. 903 v. E.16

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)
PILSEN BOCK (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO — BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA: Sr. Arístides Hádrowa
1008 P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1009—P.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | **Suscripción mensual $ 0.80**

CORRESPONSAL Y AGENTE—
J. MASCIARELLI.
—SALTA—

1010—P.

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PIRNETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirve comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

1011—P.

Pólvora de Mina

Departamento de Campo Santo, con una estensión superficial de 1.800 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad de Dª Gumersinda F. de Figueroa y la via férrea; Sud, el rio Mojotoro; Este, el camino que vá de Cobos á Jujuy y con propiedades de los señores Eugenio Figueroa, Delfina C. de Cornejo, herederos de D. Bernardo Olivero y otros y Oeste, con la finca "La Florida". Es de agricultura, poseyendo diversos y grandes rastrojos de caña-azúcar, huertas de naranjos, chirimoyos, limoneros, etc., etc., como tambien potreros de alfalfa. La casa principal, es de buena construcción con diversas habitaciones, corredores y demás comodidades; además tiene grandes galpones, poseyendo tambien varias casas en el mismo pueblo de Campo-Santo. Existen arrenderos con terrenos de labranza unos, y otros con casas-quintas de naranjos y chirimoyos.

Base de venta: $ 35 525-162. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 40.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 32.343-762 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 32.343.762 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 40.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 23 de Diciembre de 1899. 922.E.28.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33|2374 Série B

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900 á las dos p. m. de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Limache", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el "Rio Ancho"; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 48.287-536. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40 262-536 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40 262 536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 894 v. E 12.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54|2715 Série C

El dia veinte y cuatro de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 85 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, con propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino nacional que vá á Cerrillos y Valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Esta cerrada con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posée tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Limites Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 73/3319 Série C

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Ramada" ubicada en el

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde	$ 75
id. de comedor desde	" 90
id. de dormitorio desde	" 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

...de Urburu.

Base de venta: $ 4.90-57. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 24.700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21 448 277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esto $ 21.448 277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 24 700. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 902 v. E 14.

Por Pablo Saravia

Nº hip. 178|5883 Série E

El dia veinte y siete de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie general de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene cuatro habitaciones grandes, cocina, pátio, corral y demás comodidades con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 4 492-527.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5 000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.191-777 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 4.191-777 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Diciembre de 1899. 926 v. E.26

Por J. D. Solverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C|Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 274 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de excelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Poseé tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo ademas en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas "San Roque" y "Bordos" Sud, con el rio Siancas, continuación del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada "La Ramada" y Oeste, con las de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.919-403. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 en billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.714-559 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 11.714-559 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 15 000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899. 610-v.E 18

Por J. D. Solverez

Núm. Hip. 79|3559 Série C

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna, ubicada en esta ciudad en la calle Libertad, entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Posee dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio cocina, pozo, letrinas y corral á propósito para formar una huerta.

Limites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bavio; Sud, propiedad de D. Napoleón Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.072 468. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5 660-158 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre éstos pesos 5.660-158 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1899. 931—v E 28

por José D. Solverez

Núm. hiptrio. 16|1479 Série A

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Urburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.472-810. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4000 en Série A que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3 187-170 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 3 187-170 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1899. 928.E.25

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 106/4991 Série D

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada. Una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Límites: Norte, con la calle de Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bejaran y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1.803-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $1.676 711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918 v E.21.

por Juan E. Velarde

Núm. hip. 112/5029 Série D.

El dia cinco de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la bonita casa de construccion moderna, situada en esta ciudad en la calle Córdoba núm. 21, entre las de Corrientes y Entre-Rios, con superficie de 785 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones con pisos de madera y cielos razos, dos cuartos interiores, dos zaguanes, dos patios, corral y demas dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Límites:—Norte, con doña Juana Anzoátegui; Sud, con doña Paulina F de Lopez; Este, con don Pio Berasaluce y Oeste, con la calle Córdoba.

Base de venta: $ 4 103-880—El comprador podrá continuar con la hipoteca de ps. 4.500 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á ps 3.772-600 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos ps. 3.772-600 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 4.500.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1900. 12vFeb.4

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 96|4948 Série D

El dia ocho de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procedemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo con una superficie de 3 100 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseé endo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Da. Gumersinda Figueroa y parte de "Betania"; Oeste, con la misma finca de "Betania"; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 2[illegible] 865-217 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.958-887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.9[illegible]8 88. hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1900 16 v.F.7.

Por Juan E. Velarde

Terrenos en el Rosario de la Frontera

DERECHOS Y ACCIONES

BASE: PESOS 277.90

JUDICIAL—El dia **sábado 20 de enero** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, con noventa centavos moneda nacional, las acciones y derechos á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate, al contado, el dia veinte de enero de 1900, por el martillero D. Juan E. Velarde, los derechos y acciones que posee D. Luis Castro (hijo) en cuatro lotes de terrenos, ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera, segun el plano confeccionado por el Sr. Rauch.

El primero está en la manzana 24, en la calle Salta formando esquina con la calle Córdoba de 17 m. 32 ctm. de frente por 34 64 de fondo.

Los tres lotes restantes se encuentran en la manzana núm. 5, señalados con los números 191, 192 y 194, con extensión cada uno de frente de 17 m. 32 ctm. por 51.09 de fondo, con frente el primero de estos lotes á calle 25 de Mayo y los dos restantes á la de 20 de Febrero.

Los cuatro lotes expresados han sido tasados en setecientos pesos m/n. y los derechos y acciones que se venden se han estimado en $ 416.68, quedando el restante en favor de Dª. Dámasa C. de Castro, dueña de parte de dichos lotes.

La base del remate, será la establecida por la Ley de Procedimientos en su artículo 289 —Salta, 19 de Diciembre de 1899.— *Waldino Biarte*, secretario.

Por mas datos ocúrrase al martillero
923.E 20. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Cafayate

Bien situado—Judicial

El dia Lunes 15 de Enero de 1900 á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de setecientos pesos m/n., un lindo terreno ubicado en los alrededores del pueblo de Cafayate, con un plantel de Viña que produce anualmente 40 hectólitros mas ó menos de vino especial y muchos otros árboles frutales. Tiene una extension de media cuadra de frente, sobre la calle San Cárlos por una y media cuadras de fondo mas ó menos.

Limita: por el Norte y Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva herederos; al Sud, con propiedad de Teresa P. de Cuello y al Este con la calle San Cárlos.

Ha sido tasada en UN MIL DOSCIENTOS pesos. Base para la venta: 600 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Martin A. Sanchez, contra D. Modesto Moreno:

Salta, Diciembre 30 de 1899.—Procédase nuevamente á la venta en remate público, por el mismo martillero, señor Valarde, del bien raiz embargado, con la rebaja del 25 o.o. de su base anterior, señalándose el dia 15 del entrante Enero para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m., prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Torino—Ante mí: C. Padilla.

Por mas datos ocúrrase al martillero
JUAN E. VELARDE.
v.E.15.

por José D. Soliverez

Fincas en el Departamento de Campo Santo

JUDICIAL—El dia 20 de Enero de 1900 en el local calle Florida entre Caseros y Victoria, donde estará mi bandera procederé á vender en remate público á horas 10 de la mañana, las propiedades pertenecientes á D. Gregorio M. Juárez, ubicadas en el Departamento de Campo Santo.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Una finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres idem de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza todos ellos cercados de ramas, un corral y tres corrales de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construcción de adobe. Agua propia, derecho á medio riego. Limita: al Naciente, con el camino vecinal que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el doctor Juan C Tamayo y Norte con el arroyo del "Quisto".

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos pesos m/n. Base de venta: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos m/n.

Un terreno en Cobos con extensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gómez, por el Poniente, con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D Santiago Navarro y Norte, con D Antonio Fernández.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de TRES MIL pesos m/n. Base de venta: MIL QUINIENTOS pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con extensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente, con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D José Argañarás, y Sud, con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de DOSCIENTOS pesos m/n. Base de venta: CIEN pesos m/n.

Estas propiedades se venderán con la rebaja del 25 o|o y de conformidad al siguiente:

EDICTO - Salta, Diciembre 28 de 1899. —En mérito del informe del Secretario, sáquese nuevamente á remate por el mismo Martillero los inmuebles pertenecientes á este concurso con la rebaja de un veinticinco por ciento, de conformidad al Art. 477 del Código de Procedimientos prévia publicacion de edictos en los diarios "Sarmiento" y EL CÍVICO, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Enero de 1900.

Repóngase el sello—LOPEZ.—Ante mí: *R. López*, Secretario. 4 E.19.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art. 1428 del Código de Comercio, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados, para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900.

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orias
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Cárlos Araoz
10 Julio Sueldo
11 J B Luis Saredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximo Vega
16 Manuel I. Avellaneda
17 Juan Bennasar
18 José María Arias
19 José D. Badovino
20 Manuel S Sosa
21 Guillermo Augspurg
22 Joaquin Sanchez Hereña
23 Bernardo Peña
24 Sixto Ovejero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diaz
28 Bernardino Dias
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1899.—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 932 v.E.30.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Leguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito —Salta, Diciembre 2[illegible] de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 9[illegible]7—v.E.27

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr. Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr. Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Linardo Huerta, para que éste ejerza su profesión; el S Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 23 de 1899. *Santos 2º Mendoza*, Stro. 921v.F 23.

En el juicio ejecutivo seguido por D. Jesus Bravo, contra D. Pedro Villagran ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 4 de la Candelaria, sobre cobro de pesos y habiendo solicitado el actor de conformidad á lo dispuesto por el art. 436 de la ley de P. C. y C., se decrete la inhibición general de los bienes del ejecutado Sr. Villagran, por haber manifestado éste en el requerimiento de pago que se le hizo, no tener dinero ni bienes para el embargo: el Juez de la causa, ha dictado el decreto siguiente:—Salta, Diciembre 30 de 1899—Vista la exposición que antecede, el suscrito Juez ordena como se pide: debiéndose publicar en los diarios de esta localidad, EL CÍVICO y "Sarmiento" durante el término de 15 dias para el conocimiento de los señores escribanos públicos, á los fines consiguientes, y hágase saber.—Patricio G. Orias J. de P.—Tgo. Jesús M. Juarez—Tgo. Ignacio Arce Jesus Bravo.

Por el presente se hace saber el decreto anterior á quienes corresponde.—Salta, Enero 4 de 1900.—*Patricio G Orias J. de P.* 13.v.E.22

En el juicio ejecutivo seguido por D. Eloy Forcada por D. Angel Zerda contra Cárlos Bais, el señor Juez de Paz del Rectoral D. Juan Jimenez Outes ha dictado sentencia de trance y remate en la que se manda llevar la ejecución adelante, con costas, regulándose los honorarios del Procurador Sr. Forcada en veinte pesos. Lo que se hace saber al ejecutado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 460 de la Ley de P. C. y C. Salta, Enero 12 de 1900 —*Juan Jimenez Outes* 22 v E.15.

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la mas crónica, experimentada y recomendada por los mas ilustres médicos italianos. Venta en los mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mixta, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en 2 años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana esperimentada por nuestros médicos en sí mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estrignina. Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadoy

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el mas eficaz del mundo; estirpa pulgas piojos, escarabajos, etc. y todos otros **insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc.** ¡MILAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro liquido. Especial y esmerada preparación premiada con **medalla de oro al mérito científico.** Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro enterico, la neurastenia, la deabetis, etc. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables, en niñas y señoritas pálidas y débiles, de poco ó ningun apetito, de mala y dificil dijestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa cesan de dorfligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la dijestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta. En las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el "Regenerador" regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegría y el deseo de gozar de la vida, mientras que antes ésta les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el "Regenerador" fueron maravillosos y duraderos, mientras que con otros específicos se acababa por caer en peor condición. No contiene escitante.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de lineas.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1013—P.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el más antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N Prata Quirleo de Nápoles. He aquí lo que escribe el actual Ministro de instrucción pública de Italia Exmo Profesor E. Bacelli: "Roma, Febrero 5|77. —El Fosfa lactato preparado por el Profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas —Profesor BACELLI".

Pídase en las mejores farmacias y al Depósito por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los estraordinarios conocimientos que el Prof. N Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogenos de diferentes plantas de lo que extrajo el galotóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea á las glandulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

AVISO

La antigua y conocida casa L. FESCHETTI Y CIA avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Savorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrifico Pacelli, etc.

Perfumeria extrangera aguas minerales. Precios sin competencia.—L. FESCHETTI Y CIA —Seccion medicinal Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 841.

882 Ind—2.ag. p.

HOMBRES DEBILES

Parece que el Creador ha ordenado que despues de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiendose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas perdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predileccion al onanismo, emisiones de dia ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión melancolía, cansancio despues de qualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad despues del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidez, manos y piés pegajosos y trios temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardio, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicandose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envienos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curacion radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegrafica "Comasden, Newyork"

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones
Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M	Domingo Miércoles y Viernes
Tucumán C. C. ....sale	6 45	
R. de la Frontera (*) llega	11 38	
	P. M.	
id. id. sale	12 08	
Metán ....id	1.14	
Gral. Güemes......sale	4.30	
Jujuy ....llega	7.10	
Salta ....llega	6.20	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Salta............sale	6.45	
Jujuy............	6.00	
Gral. Güemes..........	8.30	
Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
id id id sale	11.40	
	P. M.	
Metán............	12.30	
Rosario de la Frontera.	1.40	
Tucumán C. C. .. llega	6.00	

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	Martes, Juéves y Sábado
Jujuy.....sale	6 00		1.40	
Rio Blanco..."	V		V	
Palpalá ....."	6.25		2.08	
Perico ......"	7.05		2.55	
Pampa Blanca"	7.50		3.55	
G. Güemes llega	8 20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Martes, Jueves y Sábado	P. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
G Güemes sale	9.55		4.35	
Pampa Blanca"	10.40		5 10	
Perico ......"	11 30		5.55	
	P. M			
Palpalá ....."	12.20		6.40	
Rio Blanco .."	V		V	
Jujuy....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	A. M.	Todos los dias.
Salta..............sale	7.30	
Mojotoro..........."	8.15	
Campo Santo........"	9 05	
General Güemes....llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	P. M.	Todos los dias.
General Güemes ....sale	4.50	
Campo Santo........"	5.20	
Mojotoro..........."	6.30	
Salta..........llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO
	A. M	P. M.	Todos los dias
Salta.......sale	9.30	6.00	
Alvarado......"	V	V	
Cerrillos......"	11 15	6.45	
La Merced....."	10.35	7.05	
Zuviria....llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO
	A. M.	P. M.	Todos los dias
Zuviria.....sale	6 30	3.30	
La Merced ...."	7.05	4.05	
Cerrillos ....."	7.25	4 25	
Alvarado ....."	V	V	
Salta .....llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

1014—P

Luis Rapelli—Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015.P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1017—P.

MAXIMIO VEGA.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar